



24050110900187/1

Al presente se adjunta un archivo que forma parte integral de este documento notarial digital. El adjunto no podrá ser visualizado desde un navegador o dispositivo móvil. Deberá descargar y abrir este PDF en una PC en la que haya instalado previamente el Adobe Acrobat Reader y, desde ese programa, abrir el adjunto obrante en el "clip" que figura en el panel desplegable lateral.

1 En la Ciudad de Buenos Aires, **16 de Octubre de 2024**, en mi carácter de
2 escribano **Titular** del Registro Notarial **501** de la Ciudad de Buenos Aires,
3 CERTIFICO que la firma que obra en el documento adjunto a la presente,
4 cuyo requerimiento de certificación se realizó mediante el sistema de
5 certificaciones digitales del Colegio de Escribanos, fue puesta en mi
6 presencia en videoconferencia en la sala **[https://salas.colegio-](https://salas.colegio-escribanos.org.ar/4860)**
7 **[escribanos.org.ar/4860](https://salas.colegio-escribanos.org.ar/4860)** por la persona cuyo nombre, documento de
8 identidad y justificación de identidad se indica y en las circunstancias que
9 se mencionan: Lucia Josefina CARLETTTO, D.N.I N° 36.420.337, quien
10 acredita su identidad en los términos del artículo 306 inciso b) del Código
11 Civil y Comercial de la Nación. Concorre a este acto como Directora
12 Titular de la sociedad "ROLCAR S.A." lo que acredita con: a) Estatuto
13 otorgado por instrumento privado de fecha 15 de febrero de 1999 inscripto
14 en el Registro Publico de Comercio de la provincia de Tucumán el 8 de
15 mayo de 2000 bajo el N° 26 de Fs 228/237; Tomo III ; y b) Elección de
16 autoridades y distribución de cargos inscripto en el Registro Publico de
17 Comercio de Tucumán el 23/04/2023 bajo el N° 28 de Fs. 327/353 del
18 Tomo XVIII del Libro de Protocolos de contratos Sociales, según
19 certificado expedido por el Registro Publico de Comercio de Tucumán el
20 30/07/2024. La documentación relacionada tengo a la vista surgiendo de
21 la misma las facultades suficientes para este acto, y asegurando la
22 compareciente la plena vigencia de la representación invocada. Conste.-
23
24
25